

Joaquín Ferrnandez

Serviano Zapata

Joaquín Pazmat

Leonardo Jimenez

Don Esteban G.
mora

Joaquín Ferrnandez

Mas Conesa

Nicolas Sanchez

José M^o. Jimenez

Antonio Ferrnandez

constituir la interina en el Sr. Don
Joaquín Ferrnandez
Santol, según el Art. 53, ocupan-
do el cargo de Concejal por el
orden de sufragio que obtuvo
en su votación, en concurren-
cia ahora con los entrantes.

Acto seguido se ordenó que cada
Concejal escribiese en una sola
papeleta, el del compañero que
considera digno para nombrarle
Alcalde, siempre que expa les
y escribiese, por un caso suplo de
incapacidad para su desempe-
ño según el Art. 43.

Deposítadas estas papeletas, ha-
madas que fueron los Sr. Con-
cejales, sus á' uno, por orden de
voto, el Sr. Presidente sus á' uno
á' uno las papeletas, leyendo en
alta voz su contenido, y yo como
Secretario fui anotando en otro
libro los nombres que escribieron
por el Sr. Presidente, siendo de-
clarado elegido por unanimidad
de todos los Concejales, según pres-
cribe el artículo 55 de la Ley, des-
pués de comprobar y reconocer
todas las papeletas, D. Joaquín
Ferrnandez Santol, el cual después
de recoger las insignias de su
cargo y dadas las gracias á los
compañeros por la distinción

